ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CS-574-2025

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO			
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI – SANTANDER			
CONTRATISTA	ESTACION DE SERVICIO LOS COCHES S.A.S con Nit. 901.670.143 – 7 Representado legalmente por: Omaira Santamaria Ulloa identificada con cédula de ciudadanía No. 37.656.301 de San Vicente de Chucuri Dirección principal: Carrera 11A No. 14 – 02 Barrio la Feria Correo electrónico: edsloscochessas@outlook.com			
PLAZO	VEINTE (20) DIAS			
PRORROGA No. 01	N/A			
PLAZO TOTAL	VEINTE (20) DIAS			
VALOR INICIAL	CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000,00)			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-01102 fecha 16 de Septiembre de 2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-02331 fecha 11 de Diciembre de 2025			
ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 11 DE 2025			
ACTA DE SUSPENSION	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIO	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA			

Que entre los suscritos a saber DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.561.989 expedida en Bucaramanga- Santander, en calidad de Secretaria de Planeación e Infraestructura, delegada para tramitar y celebrar contratos, según resolución No. 0196 de 16 de marzo de 2021; quien actúa en nombre y representación del municipio de San Vicente de Chucuri por una parte y por otra parte OMAIRA SANTAMARIA ULLOA identificado con cedula de ciudadanía No. 37.656.301 de San Vicente de Chucuri representando legalmente a ESTACION DE SERVICIO LOS COCHES S.A.S con Nit. 901.670.143 – 7, quien para efectos del presente se denominará EL CONTRATISTA, hemos celebrado el presente Acta de Entrega y Recibo Final, previas las siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el día once (11) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) se suscribió del Contrato de Suministro No. CS-574-2025 entre el MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI y ESTACION DE SERVICIO LOS COCHES S.A.S con Nit. 901.670.143 – 7.
2. Que el día once (11) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) se suscribió por las partes el acta de inicio para la ejecución del Contrato de Suministro No. CS-574-2025

3. Que el contratista presenta facturas de ejecución y desarrollo de la Contrato de Suministro, el cual contiene los suministros realizados.

4. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial	$100.000.000,00	-
Valor adicional	$00,00	
Valor presente acta de entrega y recibo final		$ 70.000.022,67
Saldo a favor del Municipio		$ 29.999.977,33
SUMAS IGUALES	**$100.000.000,00**	**$100.000.000,00**

5. Que después de revisadas las cantidades ejecutadas por el contratista, se pudo constatar que se han ejecutado en cumplimiento del objeto contratado y corresponden al cuadro anexo con sus respectivos valores unitarios, el cual hace parte integral de la presente acta.

6. Que, para todos los efectos legales y fiscales, el valor ejecutado del presente contrato al acta de entrega y recibo final es la suma de SETENTA MILLONES VEINTIDOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 70.000.022,67).

7. Teniendo en cuenta que las actividades de operación del Banco de Maquinaria quedan suspendidas por el cambio de vigencia, el Municipio observa la necesidad de liquidar el contrato para iniciar un proceso contractual en la vigencia 2026 con el reinicio de actividades del Banco de Maquinaria.

ACUERDAN

1. Recibir a satisfacción las actividades ejecutadas al acta de entrega y recibo final del Contrato de Suministro No. CS-574-2025, cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI – SANTANDER", teniendo en cuenta los considerandos expuestos.

2. Reconocer a favor del contratista SETENTA MILLONES VEINTIDOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 70.000.022,67) equivalentes a lo suministrado durante de la ejecución de Contrato de Suministro.

3. Establecer un saldo a favor del Municipio por la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 29.999.977,33).

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

POR LA ENTIDAD,

DIANA M. CORZOS

DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura

EL CONTRATISTA

OMAIRA SANTAMARIA ULLOA
C.C. 37.656.301 expedida en San Vicente de Chucuri
R.L. ESTACION DE SERVICIO LOS COCHES S.A.S.

Aprobó: Diana C.. – Sec. Planeación e Infraestructura